

El concepto que tenían de sí mismos y de otros los españoles en el Siglo de Oro



15-08-20

Joaquín Rábago

Permítaseme dedicar esta columna a un libro de interesante lectura que nos ofrece una versión muy cabal y documentada del concepto —más bien cabría hablar en muchos casos de "prejuicios"— que en el llamado Siglo de Oro los españoles —castellanos, catalanes, valencianos, andaluces, extremeños, gallegos, montañeses, vascongados o aragoneses— tenían tanto de sí mismos como unos de otros, y de los extranjeros con quienes se relacionaban.

Se trata de la reedición de una obra publicada en 1927 por Miguel Herrero García (1895-1961), que fue catedrático del Instituto Escuela madrileño en la Segunda República además de lector en Cambridge y Middlebury (EE.UU), colaborador del Centro de Estudios Históricos y autor de varias obras sobre las formas de vida pública y privada de los españoles en los siglos XVI y XVII.

El autor se valió de textos literarios de distintos géneros —desde el riquísimo teatro del Siglo de Oro, la poesía, la novela, el ensayo— además de utilizar documentación tanto privada como pública para reconstruir los distintos aspectos de la ideología dominante, estableciendo puentes entre campos y aspectos históricos que habían permanecido separados.

Entre los españoles, Herrero incluye también a los portugueses, ligados, como sabemos, a la monarquía hispánica desde 1580, con Felipe II, hasta su independencia en 1640. La segunda parte del libro se ocupa de la idea que tenían los españoles de otros europeos mientras que la parte final se dedica a la minoría gitana y a los expulsados: moriscos y judíos.

Cita el autor, al hablar del "autoconcepto de España", a Menéndez Pelayo, para quien "España se creyó, por decirlo así, el pueblo elegido por Dios para ser brazo y espada suya como lo fue el pueblo de los judíos" y apunta a los dos hechos que determinaron la formación de la conciencia española sobre su papel en la Historia: la lucha contra el protestantismo y lo que sus propagandistas calificaron de "evangelización de América".

Y reconoce que la acción desarrollada en Europa por la España de los Austrias tuvo "nefastas consecuencias materiales", importantes perjuicios económicos, como ya admitió en su día el pensador político y diplomático Diego de Saavedra Fajardo a propósito de la guerra en los Países Bajos.

El desempeño de aquel divino mandato, escribe el autor, no anubló la conciencia española de lo que todo ello estaba constanding a la nación: empobrecimiento, decadencia material producidos por aquel destino que creían los españoles haber recibido del cielo.

En aquellas aventuras exteriores destacaron los españoles por su soberbia, por su arrogancia. Así, Vicente Espinel, el autor de *La vida del escudero Marcos de Obregón*, escribió entonces: "Por la misma razón por la que pensamos ser señores del mundo, somos aborrecidos por todos". O, en palabras de Mateo Alemán, autor de otra famosa novela picaresca (*Guzmán de Alfarache*): "Si eres por ventura español, donde quiera que llegues, has de ser mal recibido".

Recurriendo oportunamente a todo tipo de citas literarias, el autor señala los vicios que los españoles más críticos atribuían al carácter de sus compatriotas como la aversión a las ocupaciones manuales. "Falta la cultura de los campos, el ejercicio de las artes mecánicas, el trato y el comercio", escribió, por ejemplo, Saavedra Fajardo.

El ensalzamiento de España a la categoría de pueblo elegido produjo "una santa arrogancia" en muchos pechos españoles, "una insufrible soberbia" en la gente, que se extendía hasta a las cosas de religión, en las que "los españoles se consideraban superiores a los demás".

Tras tratar de los españoles en general, Herrero tiene en cuenta lo que califica de "variedad de los elementos integrantes". El lenguaje de la época, escribe, no se alarmaba de la palabra "naciones" con que eran designadas —no olvidemos que está escribiendo en los años veinte del siglo pasado— "las que hoy apenas nos atrevemos a llamar regiones".

Y así pasa, en la segunda parte del libro, a considerar las notas distintivas de "cada una de esas gentes, según las percibía la conciencia española del siglo XVII", comenzando por Castilla, de la que dice no encontrar apenas en los escritores del Siglo de Oro nada que afirme su primogenitura respecto de otras regiones de la península ibérica.

El autor enumera las cualidades atribuidas entonces a los castellanos, como la veracidad, la altivez o la generosidad hospitalaria, y procede de la misma forma con el resto de los pueblos de la península ibérica, documentándolo todo con citas cuidadosamente escogidas de dramaturgos, poetas, prosistas, historiadores o moralistas de aquel siglo.

Así, de los portugueses se destaca entonces su condición de comerciantes de paño e hilo o de banqueros —esto último por la presencia en Portugal de muchos judíos expulsados de España— "compiten con los genoveses, escribe Herrero, en el mangoneo de la Hacienda pública" mientras que los catalanes se distinguen a ojos de otros españoles de la época por su amor a las libertades, la firmeza en la amistad y la violencia en la venganza.

Los gallegos eran conocidos sobre todo por los oficios que desempeñaban en la villa y corte —lacayos, esportilleros, aguadores y fregonas; los valencianos, por su afición a los placeres sensuales y su molicie pecaminosa; los aragoneses, por su testarudez y cordura; los vascongados, por su nobleza de linaje, su sencillez de espíritu, su aptitud para la marinería, pero también su afición desmedida al vino; los andaluces, por su arrogancia, en lo que coinciden con castellanos y portugueses, pero también por su ingenio y locuacidad, mientras que a los asturianos los distinguía un rasgo físico: "su llaneza de cogote".

Los franceses venían entonces a España a ejercer lo mismo de afiladores o aguadores que de titiriteros y buhoneros mientras que los italianos eran sobre todo volatineros y acróbatas. De hecho, todos los tramoyistas y retablistas, salvo el maese Pedro, del *Quijote*, parece que eran de esa nacionalidad, a la que distinguían también, por un lado, el ingenio y la sagacidad y, por otro, el refinamiento y el afeminamiento, según reflejan los textos literarios de entonces.

En cuanto a judíos y moriscos, los autores del siglo de Oro tratan de justificar siempre su expulsión: a los primeros se los acusaba de deicidas, de mantener vanas esperanzas en el Mesías, y de rasgos de carácter como la avaricia desordenada, mientras que a los moriscos se les seguían atribuyendo religiosos además de crímenes sociales y políticos. Finalmente están los gitanos, a quienes se consideraba una "raza diversa e inasimilable", un cuerpo extraño e inadaptado, inútil y dañino para la comunidad.

Como reconoce el propio Herrero en el prólogo a la primera edición de su obra, el método seguido es "absolutamente empírico. Nada de hipótesis brillantes ni teorías sorprendentes". Su objetivo no es otro que llegar a la "reconstrucción del pensamiento del siglo XVII por el riguroso y exclusivo conocimiento de los hechos únicamente" y su "responsabilidad va comprometida únicamente a la fidelidad de cada uno de los datos". Corresponde al lector extraer sus propias conclusiones.

(1) Miguel Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII*. 551 páginas, 2020.
CEEH: Centro de Estudios Europa Hispánica